



Comunicado de prensa 004/ 2026

## Embajada de México en Argentina repatria bien histórico decomisado por la Policía Federal Argentina

- Se trata del libro *Manual Summa de las ceremonias de la Provincia de el Santo Evangelio de México, según el orden del capítulo general de Roma*
- Esta publicación tiene más de 300 años de antigüedad
- Forma parte de más de 3,700 objetos devueltos a nuestro país en la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

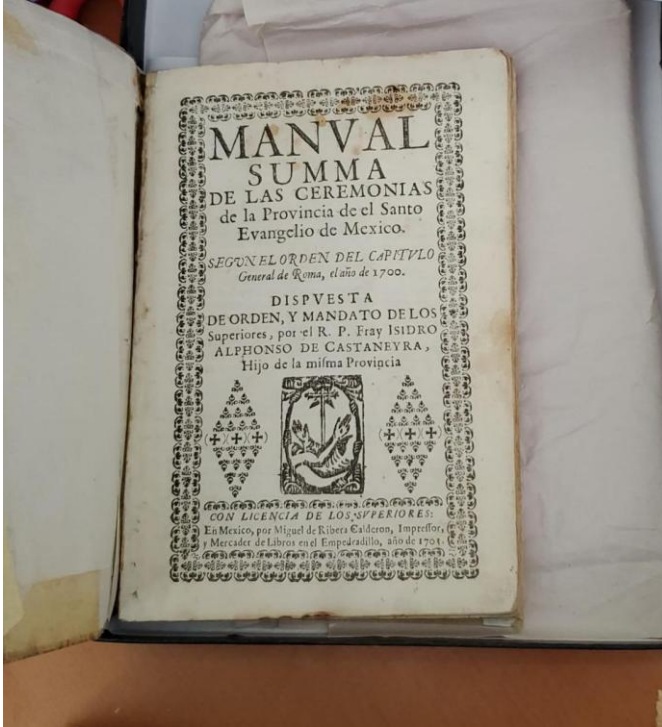
**07 de abril de 2026, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.** La Embajada de México en Argentina informa que la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), recibió por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) el bien histórico repatriado por esta Representación, como parte de un lote de bienes culturales que conforman la primera restitución concretada en 2026, para un total de 3,716 de objetos patrimoniales recuperados en la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Se trata del libro histórico *Manual Summa de las Ceremonias de la Provincia del Santo Evangelio de México según el orden del Capítulo General de Roma*, impreso en 1703 en la capital novohispana y decomisado por la Policía Federal Argentina. El dictamen preliminar de este bien fue realizado, a partir de las imágenes proporcionadas a la SRE, por el titular de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Baltazar Brito Guadarrama.

El Gobierno de México informó que este bien ya fue recibido en la capital mexicana y forma parte de un lote de 160 piezas arqueológicas e históricas repatriadas desde Argentina, Canadá, Estados Unidos y Francia, resultado de un trabajo constante, de la cooperación entre instituciones y de una acción sostenida del Estado mexicano en el ámbito internacional.



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



El *Manual Summa de las ceremonias de la Provincia de el Santo Evangelio de México, según el orden del capítulo general de Roma*, de la autoría del padre Isidro Alphonso Castaneira, contiene 81 páginas y está impreso y encuadernado en papel pergamino. Es relevante observar que su portadilla está ornamentada con la orla tipográfica y emblema de la Orden Franciscana. Aunque muestra abundantes marcas de humedad, puede decirse que está en un estado muy aceptable, tratándose de una

publicación con más de 300 años de antigüedad.

La secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza, señaló que cada objeto recuperado significa una parte de la historia de nuestro país que vuelve para ser estudiada, resguardada y reconocida en su verdadero contexto.

Asimismo, informó que el objeto será inscrito en el Registro Público del Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH y en caso de que requiera algún proceso de conservación o restauración, se recurrirá a especialistas de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural. Como parte del proceso diplomático, jurídico, académico y ético inherente a cada repatriación, los bienes, una vez registrados son transferidos a los museos de la red del INAH, con base en sus características y filiación cultural, para que puedan ser exhibidos y disfrutados por la sociedad.





# Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores

# México

Embajada de México en Argentina



Esta restitución fue posible gracias a la colaboración de esta Embajada con la Policía Federal Argentina (PFA), en trabajo conjunto con la Dirección General de Aduanas y el Comité Argentino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, lo que confirma el compromiso permanente de las instituciones mexicanas en la identificación y recuperación del patrimonio cultural que forma parte de la identidad de nuestros pueblos.

Enlace a video: [www.youtube.com/watch?v=9L3xgIPUm94](https://www.youtube.com/watch?v=9L3xgIPUm94)



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

---

Arcos 1650, CABA, 1426, Argentina | Tel. +54 (11) 7700 0180  
<https://Embamex.sre.qob.mx/argentina>